

# CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE AUXILIAR DIMA 012 - 2023

(Acuerdo 024 del 01 de noviembre de 2022 del Consejo Superior Universitario)

Proyecto: "liberación controlada de fármacos mediante Nanoparticulas magnéticas asistido por PH del jugo gástrico.".

1. Número de estudiantes a vincular: 2 Estudiantes de pregrado

# 2. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.
- Si las actividades a desarrollar están relacionadas con docencia, el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P.A.P.A. igual o superior a 3.5, para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de posgrado.
- Si las actividades a desarrollar están relacionadas con investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P.A.P.A. igual o superior a 3.0, para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de posgrado.
- No ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia.
- No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia.
- Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil.
- No haber tenido sanciones disciplinarias.
- Para los estudiantes de posgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de posgrado: a) Admisión regular, se privilegia a los que hayan obtenido los mayores puntajes de admisión. b) Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del acuerdo 008 de 2008 del CSU Estatuto estudiantil. c) Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito.

# 3. Perfil:

- Ser estudiante activo del programa de ingeniería física de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales (haber cursado más del 50% de los créditos que contempla el plan de estudios).
- Conocimiento en el uso de técnicas amperimétricas para la determinación de compuestos en solución acuosa.
- Conocimiento en el uso del potenciostato/galvanostato para análisis electroquímico.
- Aprendizaje rápido y autónomo, proactivo con capacidades para el trabajo en equipo.
- Validación de la hoja de vida y verificación de competencias, se asignará un ponderado del 70%.

#### 4. Actividades a desarrollar:

## Perfil 1:

 Realizar revisiones bibliográficas en el uso de técnicas amperimétricas para la determinación de compuestos en solución acuosa.

- Apoyo en la capacitación en electroquímica para estudiantes de pregrado.
- Apoyo en la determinación de compuestos por medio se técnicas electroquímicas.
- Apoyo a la redacción de un artículo.
- Redacción de informes mensuales sobre las actividades realizadas.
- Redacción de un informe final.

### Perfil 2:

- Realizar revisiones bibliográficas en la síntesis de nanopartículas por medio de técnicas electroquímicas.
- Apoyo en la caracterización de las cinéticas de reacción de las nanopartículas funcionalizadas por medio técnicas amperométricas.
- Apoyo en la caracterización de los fluidos gástricos simulados y reales por medio de técnicas espectroscópicas.
- Apoyo a la redacción de un artículo.
- Redacción de informes mensuales sobre las actividades realizadas.
- Redacción de un informe final.
- 5. Disponibilidad de tiempo requerida: 20 horas/semana.
- 6. Estímulo económico: Pago mensual para cada uno de \$1.322.688.
- 7. Duración de la vinculación: 3 meses.
- 8. Términos para presentación de documentos y selección:

No.	ACTIVIDAD	HORA	FECHA	LUGAR
1	Publicación convocatoria	8:00 a.m.	01 de marzo de 2023	- Postmaster y/o Página Web DIMA.
2	Inscripción aspirantes	8:00 am a 6:00 p.m.	01, 02, 03, 06 y 07 de marzo 2023	Correo electrónico de la Dirección de Investigación y Extensión – DIMA –Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales - correo electrónico: dima man@unal.edu.co
3	Entrevista y entrevista	02:00 a 3:00 p.m	08 de marzo de 2023.	Entrevista virtual por el profesor tutor.
4	Publicación resultados	5:30 p.m.	08 de marzo de 2023	- Página Web DIMA y/o correo electrónico

# a. Documentos requeridos:

- Hoja de vida académica Certificado de Notas del programa. (SIA)
- Presentar fotocopia de la Cédula
- Copia recibo de pago vigente Matricula.
- Certificado de matrícula (SIA).
- Documentos soporte de acuerdo al perfil.
- Formato de no recibir beneficios económicos: http://investigacion.manizales.unal.edu.co/media/uploads/content/Certificacion\_no\_recibe\_beneficios\_-\_DIMA.docx

#### b. Lugar de entrega de documentos e inscripción:

Correo electrónico de la Dirección de Investigación y Extensión – DIMA –Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales - correo electrónico: dima man@unal.edu.co

c. Responsable convocatoria: Profesor Pedro José Arango Arango.

### SEDE MANIZALES DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES

- d. Director de la investigación: Profesor Pedro José Arango Arango.
- e. El Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

El Certificado de Disponibilidad Presupuestal para amparar el compromiso que se pretende realizar es: CDP No. CDP No. 60 y 61 de la empresa 4060 – 2023.

f. La designación: Se hará al estudiante que cumpla con el perfil y los requisitos establecidos en la presente convocatoria. En caso de empate se seleccionará el estudiante que acredite el PBM más bajo.

Los *seleccionados* deben actualizar la información en el banco de terceros de la Universidad Nacional de Colombia: Link: https://portalfinancierocloud.unal.edu.co/Portal/#/Login

• 1- Iniciar sesión con el correo institucional, 2- Banco de terceros y crear solicitud con el archivo (certificado bancario) y copia de la cedula.

Dada en Manizales a los veintiocho (28) días de febrero de 2023.

ANDRÉS MARINO ÁLVAREZ MEZA. Director de Investigación y Extensión Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales